

EXPDTE. N°: 421/2004 - P.Ley

AUTOR: CASTAÑON Néstor Hugo

EXTRACTO: Modifica artículo de la ley n° 3314, adhiere a la ley nacional n° 25.080, Inversiones para Bosques Cultivados.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **LA SANCION DEL PROYECTO propuesto por el AUTOR, a fs. 16/18.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Marzo de 2005